



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

587

VISTOS:

QUILLON, martes 5 agosto 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-544
 - La Obligación Presupuestaria 20-551

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL CASINO

65.571.200-3

LA SUMA DE: \$

SON

20.250

PESOS M/L

VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE MES DE JUNIO/2014, SEGUN FACTURA NRO. 285, VALOR QUE CORRESPONDE AL CECOSF CASINO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO	
2152205002	Agua		20.250	65571200-3	F-285	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			20.250	65571200-3	C-203
TOTALES :			20.250	20.250		

COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME